

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE.

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA, VÉASE LA 2.ª PLANA.

MADRID.—Domingo 24 de Noviembre de 1878.—NÚM. 147.

OFICINAS, COLEGIATA, 6, PRINCIPAL DERECHA.

Impresiones del día.

EL PROYECTO DE ENAJENACION DE BONDADOS.—Naturalmente habian de ocuparse los periódicos de esta importantísima negociación, que tantos intereses afecta y que revela el estado angustioso en que se encuentra el Tesoro.

La *Epoca* hace ayer un resumen de los comentarios y observaciones de la prensa, y de él resulta que sólo *La Integridad de la Patria* defiende explícitamente y en todas sus partes el proyecto, haciéndolo también bajo algunas condiciones. *El Diario Español* y la misma *Epoca*.

Desgracia es, sin duda, para un ministro de Hacienda tropezar con esa oposición unánime, que, por lo menos, revela que sus proyectos no son aceptables, siquiera tengan por base la necesidad de arbitrar fondos para pagar descubiertos y el cupon que vencerá en fin de año.

De falta de equidad y de proyecto de privilegio hemos, por nuestra parte, calificado el del Sr. Orovio, puesto que todos los beneficios han de ser para los bonos, y todos los perjuicios para las deudas consolidadas y de ferrocarriles. *La Epoca*, hablando de este nuestro punto de vista, dice expresamente que se opondría á que desapareciera el privilegio, y que ántes bien, debe mantenerse siempre en favor de los bonos.

Puede hacerlo así el colega; pero lo primero que hay que hacer en esta clase de operaciones de crédito, es evitar grandes perjuicios ó favorecer intereses determinados con las alteraciones que en las diversas clases de deuda se introducen, deshaciendo un día lo que el anterior se decretara.

Si tan buenas y tan dignas de respetarse eran las condiciones que en los decretos de su creación se diera á los bonos del Tesoro; si era conveniente, como lo es sin duda, respetar el decreto del Sr. Figuerola de 22 de Enero de 1869, así como el del señor Camacho de 26 de Junio de 1874; si todo esto lo reconoce y afirma *La Epoca*, ¿cómo es que el Sr. Orovio anuló en la ley de 11 de Julio de 1878 la condicion de que los bonos pudieran aplicarse por todo su valor al pago de bienes nacionales? ¿Qué fija de ideas económicas hay en los que dirigen la Hacienda española, cuando á los cuatro meses de consignarse en la ley de presupuestos que las ventas hayan de hacerse á pagar en metálico, se vuelve á dar á los bonos el privilegio de su creación, ó sea que se apliquen al pago de bienes nacionales, derogando implícitamente el artículo 11 de la ley de presupuestos vigente?

¿Por qué no condena semejante cosa un periódico tan sensato como *La Epoca*? ¿Oree acaso que las disposiciones oficiales no van á herir á los que tienen pendiente su fortuna de las liquidaciones que se practican en la Bolsa? ¿Es permitido, ni conveniente, esa especie de juego que se hace con los valores públicos, quitándoles un día y dándoles otro ésta ó la otra condicion, que rebaja ó aumenta su precio?

Que nuestro colega sea además de justo equitativo, y condenará lo mismo que nosotros condenamos; esto es, todo privilegio que á unos favorezca y perjudique á otros.

MAL CAMINO.—La emprende *La Epoca* con *El Imparcial* propósito de las correspondencias de Marruecos que insertó el diario democrático, sobre la ineficacia de nuestras reclamaciones en vindicacion de los insultos inferidos á nuestro pabellon.

¿Cree *La Epoca* en la eficacia de una indemnizacion pecuniaria y de unos azotes dados públicamente á la guardia del lazareto, como satisfaccion de asesinatos y atropellos cometidos?

¿Debe el gobierno español dar crédito á promesas nunca cumplidas, hechas por un Estado cuya autoridad confiesa que es desconocida y menospreciada por sus súbditos?

¿Qué crédito pueden merecer los ministros de S. M. sherifiana, que aún no han dado cumplimiento al tratado de Vad-Rás? ¿Es con notas diplomáticas como recorramos en Africa nuestra legítima influencia.—¿única que debiera ser preponderante.—cuyo decaimiento hemos fomentado con nuestro indisculpable abandono?

No hemos de indicar siquiera el camino que al honor español conviene seguir; pero á países tan hondamente trabajados, y cuya degradacion y barbarie les hace ser juguete de influencias perniciosas y no desconocidas, sólo actos de virilidad y energía los contienen, y sólo una actitud previsora les impone y enfrena.

DISCORDANTE Y DISLICENTE.—¿Qué le ha pasado á *Los Debates*, para cerrar airado contra los demás diarios que han propuesto diferentes soluciones en presencia de una crisis prevista, pero casi imposible de resolver?

Retruévase en buen hora contra los que proponen soluciones utópicas con amalgamas de grupos trabajados por pequeñas rencillas y personales pasiones, que todo lo amargan y recrudecen con vanidades nunca satisfechas y constantes peticiones que jamás favorablemente se han de decretar.

Nosotros hemos propuesto, con la conciencia de nuestro patriotismo, la única solución salvadora; hemos presentado la

gran figura del general Martínez Campos, por los amigos de *Los Debates* elegida, como la única personalidad capaz de formar situacion con eminentes patriotas de distintos campos, que en aras del sentimiento nacional dieran tregua á sus pasiones, y agrupando fuerzas en derredor de nuestro joven Monarca, consolidaran firmemente una situacion estable que hiciera país y mejorara nuestra mermada Hacienda.

Mientras otra solución tan aceptable no se proponga, insistiremos en la propuesta por nosotros con leal franqueza, porque la consideramos la única patriótica, rechazando con indignacion la nota de cismáticos y promovedores de desavenencias, que somos los primeros en deplorar.

¡QUÉ COSAS TIENE!—*El Pabellon Nacional* disfraza el cariño que nos profesa con alfilerazos, que sin traspasar nuestra epidermis, han producido la justa represalia, hija de la mutua confianza.

Hoy nos llama celosos y nos piropea, y lleva su coquetería hasta intentar zaherirnos por tabla. Vana tarea; nuestras afirmaciones, que ni *El Pabellon* ni nadie se atreverá á negar, ni aún á interpretar torcidamente, nos ponen al abrigo de suposiciones malévolas. Por lo demás, devolvemos al colega moderado, que tanto nos distingue, su cariño y cortesía con verdades, que entre amigos no amargan.

BANDERAS Y BANDERINES.—La bandera moderada histórica, que, según *El Mundo Político*, se veía desde lejos, ha quedado reducida á tan poca cosa, que ni con telescopio se alcanza.

El Sr. Moyano se ha llevado un pedazo. El señor baron de Cuatro Torres otro. Y el señor conde de Xiquena piensa arrancar otro pedacito en la primera sesion que el Congreso celebre.

En 1875 quedó reducida ya á un banderín. Ahora la van á dejar como una banderilla.

El País cuidará de no dejársela clavar.

A «EL SIGLO» NO FUTURO.—La GACETA UNIVERSAL es órgano de la opinion imparcial de este país, y se ocupa de los artículos de los centralistas cuando gusta, y de los títulos de dichos escritos nada más, si no quiere pasar adelante.

Sépolo *El Siglo*, á quien sorprende que analicemos los títulos de sus editoriales, calificando nuestro trabajo de pobre entretenimiento.

¿Cómo pobre? ¿Qué modestia la de *El Siglo*? No pobre, sino grandísimo es el entretenimiento que nos proporcionan los centralistas con sus actos, sus artículos y sus títulos.

Nosotros SOMOS LOS BUENOS.—*El Siglo Futuro* la emprende anoche con el Ateneo de Madrid, adonde dice que no deben concurrir los católicos, para no dar interés á las discusiones.

También *El Siglo Futuro* demostró no hace mucho que los católicos no debían asistir á los teatros, y ahora recomienda á sus lectores que acudan á ver el drama *Theodis*, que se pone en escena en el Español.

También advierte amenudo que la prensa es lo más pernicioso que hay en la sociedad, y que no deben los católicos leer periódicos, haciendo notar enseguida que *El Siglo Futuro* no es un periódico, propiamente dicho, y que sólo tiene de tal la forma.

Síntesis: Todo es bueno si nos produce algun resultado beneficioso á nosotros. Todo es malo si nosotros no salimos ganando.

Principio fundamental de la ley del embudo, que *El Siglo Futuro* proclama con sus actos como la única legítima.

CIENCIA NUEVA.—Con motivo de haber sido nombrado el Sr. Alonso Martínez presidente de la comision encargada de redactar un Código penal para Puerto-Rico, un diario centralista exclama:

«Bien se puede decir que su ciencia (la del Sr. Alonso Martínez) se ejercita en estos momentos en todos los ramos del humano saber.»

Aquí sí que ha abusado el colega del metal, como ahora se dice. La instrumentacion del elogio es de primer orden; apenas se oye más que el bombo.

Una pregunta: ¿A qué ramo del saber humano pertenece el centro, en el cual también se ejercita la ciencia del Sr. Alonso Martínez?

Nos parece que el centro no pertenece más que al ramo de cesantes.

Escos parlamentarios.

Sábado, lluvioso y con anuncios de preguntas y explicacion de interpellaciones, todo hacia presumir una sesion parlamentaria de las que en nuestro impresionable país emocionan y prestan caudal para encontrados comentarios.

Después del pequeño interrogatorio á que quiso someter al señor ministro de Hacienda el Sr. Cadenas, preguntó el Sr. Az-

cárraga qué habia sobre cesion ó venta de algun territorio de la isla de Joló á la nacion inglesa. La contestacion del señor ministro de Estado fué algun tanto vaga é insuficiente para acallar las justas susceptibilidades que merece un asunto que trataremos con mayor extension.

Explanó el Sr. Alba Salcedo su anunciada interpellacion sobre politica exterior. Haciendo cumplida justicia á su intencion, no le hemos de seguir en su algun tanto desdeido discurso, en el que hubiéramos deseado más concretismo en las cargos y mayor resolucion y energía en los deseos. Así y todo, su discurso fué digno de ser escuchado por más auditorio que el escaso que ocupaba los escaños del Congreso.

Nadie le disputará al Sr. Silvela el justo nombre de orador elocuente, hábil é intencionado; pero la misma reserva que el Gobierno se ha impuesto en los asuntos internacionales, y la misma neutralidad que quiere guardar, imprimieron un carácter tan indeterminado en las declaraciones de S. E., que el País no puede agradecerle. Nuestra actitud en Europa debe ser ciertamente neutral, pero previsora y armada; y en los asuntos de Marruecos, las satisfacciones obtenidas y las promesas hechas no pueden en modo alguno quietar los fundados recelos que suscita la repetición de ciertos hechos, ni son suficientes á levantar la legítima influencia que nunca debemos perder.

Pero como este asunto, así como los demás de nuestras colonias, merecen mayor extension, damos punto á los ecos parlamentarios y á las sucintas reflexiones que sugieren.

Exterior.

No en vano hemos advertido que deben acogerse con prevencion cuantas noticias y telegramas se reciban de procedencia inglesa. Después de haber dado cuenta de la toma de Alimussjid por abandono de la guarnicion afganesa, un telegrama posterior confiesa haber costado la ocupacion de aquel insignificante punto, sin grandes medios de defensa, más de 300 bajas, incluyendo en ellas dos oficiales superiores muertos y uno herido.

Al propio tiempo, según tenemos anunciado, se relace la opinion de Inglaterra, pronunciándose abiertamente contra las decisiones de aquel gobierno, que prescinde del Parlamento y conceita contra su política tortuosa y desvanecida reuniones como la de Manchester, provocadas por su primera autoridad para protestar enérgicamente contra un gobierno que vulnera la Carta y prescinde del Parlamento para hacer la guerra y lanzar á la nacion inglesa en el camino de las aventuras.

Rusia, bajo el aspecto conciliador que presenta á la faz de los gabinetes europeos, sigue una marcha fija é invariable, trazada de antemano, á la que supedita, con preconcebido plan, todas las exigencias que se le hacen, ya por el sultan, ya por Inglaterra, únicos países cuya suspiracion no ha podido ser engañada por la política moskovita.

Francia, entretanto, preocupase de los manejos de sociedades tenebrosas, y pregunta á Suiza si es cierto que la accion diplomática de los demás países se ha ejercido ya acerca de la gran masa de emigrados allí existente, á quienes se atribuye la perturbacion constante que amenaza el orden social.

En sus asuntos interiores, sigue dando pruebas el gobierno francés y el país de una morigeracion y cordura que le hacen paso á paso acreedor á reconquistar su perdida influencia, reponiéndose de pasados descalabros y extravíos, que fuimos los primeros en lamentar.

Segue Italia preocupada con los trámites del crimen, que ha podido causar graves trastornos; pero sin olvidarse, en medio de sus complicaciones interiores, de la accion eficaz que por legítima influencia se impuso, y sigue una línea de conducta que, atrayéndole las justas simpatías de las pequeñas nacionalidades, le hace desempeñar en el conflicto europeo las funciones de cuerpo de ejército explorador, siendo su núcleo el grueso y reservas, que compone la Alemania, cuyas miras secundan porque sus intereses y simpatías en los asuntos exteriores guardan completa uniformidad.

Grecia, alentada por sus favorecedores, insiste en sus justas exigencias en la cuestion de fronteras greco-otomanas, amenazando con provocar el conflicto si se viera defraudada en el cumplimiento de lo estipulado.

Movidas por alguna causa que hemos indicado, Dinamarca, Suecia, Noruega y hasta Holanda salen de su estudiado mutismo, y hacen ya escuchar su voz en el mundo de la diplomacia ante eventualidades que puedan surgir.

Sólo España permanece en su neutral pasivismo, y cruzada de brazos deja transcurrir un tiempo que debiera aprovechar, preparándose para no dar mañana el espectáculo de que, precipitándose los acontecimientos, lastimen intereses y legítimas influencias que podríamos esperar, y

que serán ilusorias por nuestra imprevisión y abandono.

Roma 23.—El general Garibaldi ha enviado una felicitacion al rey Humberto por haberse librado del puñal de un asesino. Durante el día de ayer continuaron en varias poblaciones de Italia las prisiones, particularmente de afiliados á la *Internacional*.

Londres 23.—El *Times*, en la edicion de la tarde de hoy, dice que el gobierno inglés ha manifestado al de Rusia que estaba muy satisfecho de las seguridades que le ha dado de cumplir en todas sus partes el tratado de Berlin, añadiendo que esperaba que las obras responderán á las palabras, acelerándose todo lo posible el abandono por el ejército ruso de los territorios que no debe ocupar según las estipulaciones de dicho tratado.

Lahore 23.—El general Browne, que manda las fuerzas inglesas que operan contra el Afghánistan, ha dirigido un parte al virey de la India inglesa dándole cuenta del cañoneo que sostuvieron ayer sus tropas con los afghanos. Dicho parte confiesa que éstos hicieron sus tiros muy certeros y que el enemigo revela tener hábiles oficiales.

Paris 23.—Bolsa: 3 por 100 exterior español, 14 5/26; 2 por 100 id. amortizable, 31 3/4.

Ultima hora: 3 por 100 interior, 13 11/16; idem exterior, 14 3/16.

Fondos franceses: 3 por 100, 76.65; 5 idem, 112.40.

Consolidados ingleses, 96 3/16.

Bolsin: Amortizable exterior, 32 1/4; obligaciones de Cuba, 451.25.

Roma 24.—Un despacho de Pisa recibido esta madrugada desmiente la noticia que circuló ayer de haber ocurrido en aquella ciudad una sangrienta lucha entre estudiantes y socialistas. La Cámara de diputados reanuda sus sesiones el martes próximo.

Bucharest 24.—La toma oficial de posesion de la Dobroujka, que se habia fijado para hoy, se ha aplazado á consecuencia de serias dificultades surgidas entre el gobierno rumano y el de San Petersburgo.

Lisboa 23.—El Sr. Balboa, ministro plenipotenciario de Portugal en Madrid, ha sido nombrado consejero de Estado.

Lahore 24.—Una de las tribus fronterizas del Afghánistan favorables á los ingleses, ha sorprendido una columna compuesta de 500 afghanos, desarmándolos á todos.—*Fabra*.

Jamrod 23.—Se han recibido detalles acerca de la toma de Alimussjid por las tropas inglesas. A la aproximacion de éstas, la guarnicion afganesa que ocupaba aquel fuerte, lo abandonó precipitadamente, retirándose hacia el interior del país. Esta marcha fué tan repentina que abandonaron allí hasta sus enfermos. Entre éstos, cuyo número asciende á unos cincuenta, se halla el gobernador afgano del fuerte. Han caido además en poder de los ingleses muchos víveres y municiones, 21 cañones de grueso calibre y algunos fusiles.

Bucharest 23.—Mañana tomará posesion la Rumania de la Dobroujka. Esto no obstante, es probable que queden allí algunas guarniciones rusas.

Bombay 23.—La division que opera en la frontera del Beluchistan continúa avanzando sin resistencia por territorio afgano.

Noticias.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gobernacion.—Reales órdenes desestimando recursos de alzada.

Fomento.—Reales órdenes resolviendo, de acuerdo con el Consejo de Estado, que no procede admitir tres demandas.

Ultramar.—Real orden dictando las disposiciones convenientes para llevar á debido efecto las prescripciones contenidas en el real decreto de 20 de Setiembre último, sobre unificacion de las carreras judicial y fiscal en la Peninsula y las provincias de Ultramar.

Ha tomado el grado de licenciado en la facultad de derecho civil y canónico el aventajado joven D. Antonio Berben, el cual hará su incorporacion al Colegio de abogados de esta corte dentro de muy pocos días.

En breve publicará la *Gaceta* una real orden autorizando las obras de ensanche de la villa de Manacor (Baleares).

Para la presidencia de la seccion de Ciencias morales y políticas del Consejo de Instruccion pública está indicado el Sr. Groizard.

Se están ejecutando en el instituto de Caba las obras de ampliacion, para las que el ministerio de Fomento tiene una subvencion concedida.

Ayer se declaró un incendio en la Universidad de Granada, el cual fué sofocado á las pocas horas sin pérdidas considerables, merced á los auxilios prestados.

Los ministros de Fomento y de Estado y el baron de Covadonga acompañarán á S. M. al acto de inauguracion del ferrocarril directo de Madrid á Ciudad-Real.

D. Luis Madrazo ha renunciado el cargo de jurado de las oposiciones á las pensiones de pintura de historia, nombrándose en su lugar á D. German Hernandez.

Anoche conferenciaron con el señor presidente del Consejo los ministros de Ultramar, Gobernacion y Guerra.

El ayuntamiento de Perales, en la provincia de Madrid, ha pedido á la superioridad una subvencion para las escuelas de primera enseñanza de la villa.

Ayer se puso en escena en el coliseo de Apolo una de las producciones en que más luce sus facultades artísticas el señor Vico. El drama, de Giacometti, *La muerte civil*, pobremente arreglado á nuestra escena, proporcionó un triunfo más á tan excelente actor, perfectamente secundado por la señorita Contreras y la señora Marín. El Sr. Luna, digno discípulo del inteligente profesor D. Francisco Oltra, caracterizó con suma discrecion el papel de Fernando; el Sr. Altarriba estuvo acertado en el de abad, y el Sr. Corominas fué intérprete fiel del doctor Palmieri, haciéndose aplaudir en el acto segundo.

Ha fallecido el insigne poeta y literato D. Jerónimo Borao, rector de la Universidad de Zaragoza.

A las dos de la tarde del día de ayer fondó en Cádiz el vapor-correo España, conduciendo la correspondencia pública y de oficio y 167 pasajeros.

En Gibraltar se ha reducido á 21 días la cuarentena impuesta á las procedencias de Marruecos, permitiendo la entrada de hierro y dinero bajo ciertas condiciones sanitarias.

La sala de lo criminal de la audiencia de Madrid ha señalado la vista de la causa contra Juan Oliva para el lunes 25 del corriente á las once de la mañana, en el local de la secretaría de dicha sala.

El proyecto financiero del Sr. Cadenas fué ayer repartido impreso á los señores diputados.

El duque de la Torre ha marchado á Arjona.

Los hombres armados que han sido sorprendidos en la cueva de una casa del paseo de Santa Engracia, en Zaragoza, han sido sometidos al juzgado ordinario.

Se ha concedido la exencion del servicio al brigadier de ejército D. Juan Polo y Muñoz de Velasco.

Con objeto de tranquilizar á las revistas profesionales de primera enseñanza, que en todos los números se ocupan de la cuestion de libros de texto, debemos decir, convenientemente informados, que dentro de breves días aparecerá en la *Gaceta* oficial una lista de ochenta y tantas obras declaradas de texto para la primera enseñanza, y que se publicarán por el orden en que hayan sido revisadas.

Han sido nombrados: juez de primera instancia de Jaruco (Cuba), D. Guillermo Bernal; de Pangasinan (Filipinas), don Eduardo Alonso; de Santiago de Cuba, D. José Godoy y García; interventor de la administracion de Hacienda de Bulacan (Filipinas), D. Miguel Rodríguez, y administrador de correos de Cebu (Filipinas), D. José María Prieto.

Se ha establecido en Rillo (Teruel) una escuela nocturna de adultos, costeada por los vecinos pudientes del pueblo.

A varios individuos del partido moderado histórico les hemos oido expresar su descontento con motivo de las delaciones del Sr. Moyano en el Congreso. Pocos y malavenidos.

Asegurábase esta tarde que los señores condes de Cheste, Puñonrostro y Balnaseda, juntamente con el Sr. Los Arcos, han acordado no tomar ya parte activa en la política, acatando lo que en la ley constitutiva del ejército se ordena.

La Compañía general trasatlántica ha establecido un nuevo servicio mensual de Marsella á la Habana. Las salidas tendrán lugar el 10 de cada mes, empezando el día 10 del próximo Diciembre. Tres grandes vapores servirán esta línea, haciendo escala en Barcelona, Cádiz, Tenerife y Santhomas.

Anteayer salió de Sevilla con direccion á Cádiz toda la fuerza del regimiento de infantería de Soria que se encontraba en aquella capital.

El vapor Pájaro ha reanudado sus viajes regulares entre el puerto del Ferrol y el de la Coruña.

Los constitucionales, al decir del corresponsal de un periódico de provincias, tienen preparada, para cuando llegue la ocasión oportuna, la siguiente candidatura:

Ministerio de palabra y de batalla: Presidencia sin cartera, Sagasta.—Gobernación, Gonzalez (D. Venancio).—Hacienda, Camacho.—Estado, Albareda.—Gracia y Justicia, Linares Rivas.—Ultramar, Leon y Castillo.—Fomento, Navarro Rodrigo (D. G.).—Guerra, Castillo.—Marina, Rodríguez Arias.

Altos puestos: Presidente del Senado, marqués de la Habana.—Presidente del Congreso, Ulloa.—Presidente del Consejo de Estado, Romero Ortiz.—Presidente del Tribunal Supremo, Alonso Martínez.—Presidente del Tribunal de Cuentas, Candau.—Embajador en París, marqués de la Vega de Armijo.—Alcalde de Madrid, duque de Fernán-Núñez.—Gobernador de Madrid, Nuñez de Arce.—Ministro cerca del rey de Italia, Balaguer.—Embajador cerca del Vaticano, Alonso Colmenares.—Presidentes de seccion en el Consejo de Estado, Groizard, Angulo y Montejo Robledo.

Fiscal del Supremo, Gamazo.—Director general de Artillería, Lopez Dominguez.—Director de Infantería, general Cervino.—Idem de Ingenieros, Ros de Olano.—Capitán general de Madrid, general Rey.

Ministro plenipotenciario en Washington, Moreno Benitez.—Idem en Berlin, conde de Rascon.—Idem en Viena, Mazo.—Idem en Londres, Valera.

Consejeros de Estado: Pelayo Cuesta.—Conde de Vilches.—Monteverde.—Gallos-trá.—Maluquer.—Duque de Hornachuelos.—Marqués de Muros.—Barca, etc.

El corresponsal nos recuerda á Espronceda, cuando dijo: «Y allá van versos donde va mi gusto.»

Han regresado de Aranjuez los señores duques de Alba, Veragua, Fernán-Núñez y de Huescar.

Por disposición del juzgado de guardia ha sido trasladado esta mañana al depósito general el cadáver de un licenciado del ejército de Cuba, que ha sido hallado en un coche de tercera del tren-correo de Andalucía que ha llegado á esta corte. Según las averiguaciones, falleció durante la travesía de Cádiz á esta corte.

En el correo de Alicante han llegado á Madrid el marqués de Almazara y el brigadier Reig, secretario de la dirección general de Caballería.

Para Guadalajara han salido el señor ministro de Fomento y el general marqués e Nodvaliches.

En la tienda de comestibles de D. Valentín de Cándido, sita en la calle de la Cruz, núm. 22, se cometió anoche un robo, consistente en varios objetos, comestibles y una pequeña cantidad en metálico.

Ha sido nombrado auxiliar de la secretaría del gobierno civil de Zaragoza el capitán de infantería Sr. Brualla y Gil.

Se ha concedido el pase en su empleo al ejército de Cuba al comandante de caballería D. Manuel Señorany.

Desde las diez de la mañana de ayer á igual hora de la de hoy, han sido detenidos en Madrid por diferentes delitos leves 72 individuos de uno y otro sexo.

También han sido detenidos y puestos á disposición del juzgado de guardia por delitos graves dos individuos más.

El termómetro Linares marcaba hoy á las ocho de la mañana 7,5, á las doce 10,2 y á las dos de la tarde 11,5.

Por la línea de Andalucía han llegado á esta capital el señor conde de Valdelagrana y la señora marquesa de Casa-Loring.

Mañana darán principio los ejercicios de oposición á las plazas de aspirantes al cuerpo pericial de aduanas. Según nuestras noticias, son 14 las plazas vacantes y 92 las solicitudes presentadas para tomar parte en los citados ejercicios.

A una criada que se hallaba sirviendo en la calle de Valverde, núm. 21, y que salió para Santander hace próximamente un mes, le ha sido robado durante su ausencia el baul que dejó en esta corte, el cual contenía varias prendas de vestir y 1.500 rs. en metálico.

En los círculos políticos se daba esta tarde grande importancia á la conferencia que han tenido con el señor ministro de la Guerra los generales Reina, Echagüe, Primo de Rivera y el subsecretario de aquel departamento, Sr. Azcárraga.

Por el ministro de la Guerra se autoriza al director general de Caballería para que dispense la falta de talla á los trompetas de aquel cuerpo, siempre que presten buenos servicios á juicio de dicho director.

También han sido autorizados los individuos de la reserva como reclutas disponibles con licencia ilimitada para que puedan variar de residencia, previa la presentación al alcalde del puesto donde se detengan, ó al jefe de la reserva si lo hubiere.

Esta tarde á las dos ha tenido lugar la sesión inaugural de la sociedad científica Los Escolares veterinarios, leyendo el señor Almarza, secretario de la sociedad, el resumen de los trabajos de la misma corporación durante su primer año, y el discurso inaugural ha estado á cargo del socio Sr. Romero y Diaz; el presidente D. José Tellez también ha pronunciado un brevisimo y elocuente discurso, recibiendo grandes aplausos de los concurrentes.

Circulan rumores de haber sido secuestrados por órden de la autoridad los ejemplares del periódico semanal satírico titulado La Filoseca, que se vendía hoy á primera hora por las calles de Madrid.

Hoy á las diez de la mañana se ha verificado en el Conservatorio de artes y oficios la acostumbrada dominical conferencia agrícola. El tema de la explicación ha sido «Causas preventivas del clima y suelo, que se oponen al desarrollo de la agricultura española». La conferencia estaba á cargo del conocido ingeniero agrónomo y catedrático de la Escuela de agricultura Sr. D. Zoilo Espejo.

Segun escriben de Confrides y otros pueblos de la montaña ó parte alta de la Marina (Alicante), son muchas las familias que abandonan aquéllos en busca de un jornal en otras poblaciones, por efecto de la gran miseria que se padece.

Se hallan vacantes las plazas de médicos-cirujanos de las villas de Palenzuela y Bobadilla de Rioseco (Palencia), dotadas con 1.000 pesetas anuales la primera, por la asistencia gratuita á setenta familias pobres; y con 750 pesetas la segunda, por asistir gratuitamente al mismo número de familias.

Diario de Madrid.

SANTO DEL DIA 25.—Santa Catalina, virgen y mártir.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION DEL DIA 23.

Table with columns: DISTritos, N, D, M, DISTritos, N, D, M. Rows include Palacio, Universidad, Centro, Hospicio, Buenavista, Congreso, Hospital, Inclusa, Latina, Audiencia.

TOTAL: Nac., 47.—Def., 44.—Mat., 13.

METEOROLOGIA. La temperatura en Madrid fué ayer á las seis de la tarde de 7,8, y á las nueve de la noche de 7,6. Ayer llovió en Albacete, Avila, Cáceres, Cuenca, Logroño, Lugo, Orense, Palencia, Pontevedra, Segovia, Soría, Valladolid y Zamora.

SUBSISTENCIAS. Ayer fueron degolladas en el Matadero para el consumo público 167 vacas, 493 carneros, 900 corderos, 32 terneras, 00 cabritos, 378 cerdos. Total de reses, 1.065. Su peso en libras, 163.046. Los productos recaudados ayer, por arbitrios sobre artículos de consumo ascendieron á 65.182 pesetas 8 céntimos.

DISPOSICIONES OFICIALES. La dirección de la Caja general de depósitos ha acordado para el día 26 del actual, de diez á dos, los pagos siguientes: Resguardos amortizados.—Sorteo de 50 de Junio de 1875, factura número 543 de señalamiento.—Sorteo de 30 de Junio de 1877, factura número 510 de señalamiento.—Sorteo de 30 de Junio de 1878, facturas números 356 á 363 de señalamiento.

ESPECTÁCULOS DE HOY. TEATRO REAL.—A las ocho.—Fausto. ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Thendis.—Ya pareció aquello. APOLO.—A las ocho y media.—La muerte civil.—La hija del aire, baile.—Los dos preceptores. ZARZUELA.—A las ocho y media.—El anillo de hierro. COMEDIA.—A las ocho y media.—Las niñas del entresuelo.—El gato negro.—Baile.—Como se empieza. VARIETADES.—A las ocho y media.—En estado de sitio.—Quién bien tiene.—Receta contra las suegras.—Los pavos reales. ESCLAVA.—A las ocho.—Perales y Compañía.—La vecina de enfrente.—La brigadiera.—Ganar la plaza.—Baile. MARTÍN.—A las ocho.—El talismán de Sagras. BOLSA.—Baile de máscaras de nueva de la noche á dos de la madrugada.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL. Colegiata, 6.

GACETA UNIVERSAL.

MODO DE ADQUIRIRLA.

Por venta en Madrid, de CINCO á SIETE de la tarde, y en todo el resto de la Península, DOS CUARTOS cada número.—Mano de 25 ejemplares, UNA PESETA.

POR SUSCRICION DIRECTA.

Table with columns: En Madrid, En provincias, Antillas y países extranjeros del Convenio postal, Filipinas y América del Sur.

Las suscripciones empezarán el 1.º y 15.º de cada mes. A todo pedido de suscripción acompañará su importe en talones de suscripción, que se venden en los estancos, librerías, letra de fácil cobro ó sellos, certificando la carta en este último caso.

La correspondencia relativa á la administración se dirigirá al Administrador de la GACETA UNIVERSAL, calle de la Colegiata, 6, principal derecha.

La correspondencia concerniente á la redacción se dirigirá al Director de la GACETA UNIVERSAL, con la misma dirección. HORAS DE OFICINA.—Todos los días no feriados, de diez á cuatro.

REGALO

LOS SUSCRITORES DE PROVINCIAS

Todo suscriptor de tres, seis ó doce meses recibirá sin aumento ninguno de precio, y junto con nuestro periódico, un ejemplar de LA ILUSTRACION UNIVERSAL, periódico ilustrado que se publica una

vez cada semana, escrito por los autores de más renombre, enriquecido con numerosos grabados ejecutados por los primeros artistas, y contenido en su texto novelas, actualidades, viajes, figuras de modas y picarescas caricaturas.

Una edición económica y especial, hecha expreso para los suscritores de nuestro periódico, y que nosotros costeamos, nos permite ofrecerles este importantísimo regalo semanal, tanto más de apreciar, cuanto que dicha ILUSTRACION UNIVERSAL es de los periódicos de su clase el que más importancia ha alcanzado y más favor obtenido del público.

Resulta, pues, que por 5 pesetas cada trimestre recibirán los suscritores de provincias 90 números de la GACETA UNIVERSAL y 18 de LA ILUSTRACION. De uno y otro periódico se remite gratis un número de muestra á todo el que lo pida.

En la Administración de la GACETA UNIVERSAL se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.

FARMACIA DE DON BENITO TAMAYO.

OLIVO, NÚM. 1, ESQUINA Á LA DEL CÁRMEN.—MADRID.

Analgésico Curadón, contra toda clase de dolores reumáticos y nerviosos. Precio 14 reales frasco. Específicos nacionales y extranjeros.

FLOR Y NATA DE MADRID.

ESTABLECIMIENTO ESPECIAL DE PASTELERÍA Y LECHERÍA. Plaza de Celenque, núm. 1 (Arenal).

Especialidad en ramilletes de nata, Tartas y platos montados para regalo y centros de mesa.—Gran novedad en dichos requisitos por ser este establecimiento el único en Madrid, que á su confección se dedica.—Pasteles diversos de nata y de crema para adornar bandejas.—Precios fijos y económicos.—Puntualidad en los encargos.—Rapidez en la confección.

Único establecimiento en Madrid en la confección de ramilletes, todo de nata, desde 10 reales en adelante.

COMPANÍA NACIONAL.

LOPEZ Y CRESPO.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES movida á vapor.

Cafés, té, especialidad en dulces de toda clase

SUPERIORIDAD POSITIVA.

ELABORACION PERFECCIONADA.

Los productos de esta fabricación, tan bien acogida, se expenden en los principales establecimientos de esta corte.

FÁBRICA Y OFICINAS

Calle de Carácas (Chamberí).



MUESTRAS PERMANENTES.

DROGUERIA de Ulzurrun, Angulo y compañía, Bordadores, 3, productos químicos, farmacéuticos y para las artes.

PELUQUERÍA de Belmar, Alcalá, 5.

PELUQUERÍA de Dieste, Puerta del Sol, 9.

TRASPORTES para España y el extranjero, L. Ramirez, Alcalá, 12.

SOMBRERERIA de Huerta, Príncipe, 7.

CHOCOLATES DE MONLEON, los mejores del universo, Jacometrezo, 36 y 38.

DIEZ, SASTRE, Puerta del Sol, núm. 13, entresuelo, ha recibido un inmenso surtido de géneros ingleses y franceses propios para la presente estación, y tiene el honor de ofrecerlos al público, en la inteligencia de que sus económicos precios y buenas clases le han de agradar.

LECCIONES de dibujo y pintura, travesía del Horno de la Mata, números 7 y 9, estudio.

NOTA.—Todo el que desee tener en esta seccion del periódico la muestra de su establecimiento, sólo abonará 30 reales al mes.

LA MINERVA, MAQUINA DE IMPRESIONES instantáneas, facturas, circulares, membretes y esquelas de funeral en el acto.—Iniciales y alegorías en papel y sobres.—Tarjetas y tarjetas al minuto en negro ó en colores.—Esquelas de participación de enlace y ofrecimiento de casa, prospectos, recibos, billetes de rifa y de teatro.—Trabajos de litografía.—Estados, acciones de minas, pagarés, planos y mapas, libros rayados para el comercio.—Cuadernos, de todas clases.—Tinta y copiadore de cartas.—Encuadernaciones de todas clases.—Gran surtido en tarjetas para bordar y de felicitación.—Papel de seda para flores. Concepcion Jerónima, núm 27.

CASA FUNDADA EN 1819, PREMIADA en cuantas Exposiciones se ha presentado.—Fábrica de licores de la vida de Pascual ó hijos, Palma Alta, 11, Madrid.—Licores ordinarios, finos superiores y especialidad de escarbachados.—Aguardientes, roncs y vinos generosos.—Ventas al por mayor y menor.

SE VENDEN DOS CABALLOS, DE grandes aires, uno tordo y otro castaño, que tiran á tronco y limonera, y un tronco de guarniciones. Precios arreglados. Puede verse hasta las cuatro, Puente Castellana, hotel núm. 40, pasada la fonda.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ Y Lopez, Fábrica en Madrid y el Escorial. Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no los confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

LA MARTA DEL CANADA.—GRAN Langüetería, Mayor, 36 y 38. El dueño de este establecimiento es el antiguo dependiente de la acreditada casa de Diezma.

PILDORAS INGLESAS. Especiales contra la purgacion y flujo blanco. Caja, 48 reales. Botica de Escobar, plaza del Angel, 3.

A LAS PERSONAS CARITATIVAS

Una familia que ha ocupado muy buena posición social, se ve hoy en la miseria, y la madre enferma de gravedad y sin poder darle los auxilios que su estado reclama. Las personas que quieran hacer una grande obra de caridad, pueden dar sus limosnas al Sr. D. Demetrio Laines, teniente mayor de la parroquia de San Martín.

GARCÍA DE LA ROSA. Príncipe, 13, frente á la Comedia. PLATERÍA, RELOJERÍA Y BISUTERÍA.

LUIS PESCADOR SASTRE DE CÁMARA DE S. M. EL REY. Peligros, 3, principal.—Madrid.

Nuevo surtido de cueros ingleses (Waterproof) para libreas de todas clases.

DOCTOR LOPEZ DE LA VEGA, MÉDICO-CIRUJANO.

Recibe á diario consultas en su casa, calle del Tesoro, números 18 y 20, cuarto segundo. Especialidad para niños. También recibe consultas para pobres.

OBRAS de D. FRANCISCO CAÑAMAQUE.

El Derecho moderno, 4 rs. Recuerdos de Filipinas, 10 » Miscelánea histórica, política y literaria, 10 » Las mujeres de la Revolución (traducción de Michelet), 10 » El prisionero de Estella, 8 » Se hallan de venta en la librería de Anlló y Rodríguez, Olivo, 6 y 8, y en las principales de la Península y Ultramar.

ALMANAQUE DE LOS NIÑOS PARA 1879. AÑO II.

Redactado por distinguidos escritores, y publicado por M. Ossorio y Bernard. Forma un tomo en 8.º de 144 páginas, con cuarenta láminas y una preciosa comedia para ser representada por niños, titulada «Quedarse zapatero». Precio: 2 rs. ejemplar en toda España. Administración, Ave-María, 37 y 39, principal, Madrid.

GRAN PELUQUERÍA Y BARBERÍA DE EL SIGLO, DE VALENTIN ALEGRIA. Mayor, 36 y 38.

En dicha peluquería se afeita, corta y riza el pelo. Se admiten abonos dentro y fuera del establecimiento.

También se peinan señoras y se dan lecciones.

ORO DE LEY.

Todo lo más nuevo y elegante en bisutería, se ha recibido en la LOBA MARINA Monterá, 22.

SORPRESA. 4 reales.—Riquísimos polvos de arroz preparados al bismuto. Una alhaja en cada paquete, algunas de gran valor.—Los Tirrolese, Atocha 19 y 21, frente á la Concepcion Jerónima.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

CAPITAL SOCIAL:

50.000.000 DE PESETAS.

DESEMBOLSO: EL 40 POR 100.

ó SEAN

20.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS.

Domicilio social, Paseo de Recoletos, 12.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS. Este Banco hace préstamos en efectivo ó en cédulas de 6 por 100 á plazos de 5 á 50 años. De los préstamos en efectivo el interes es de... 7 por 100. La amortizacion y comision, por 50 años, 0,84 cént. por 100. Total de la anualidad sobre la suma prestada... 7,84 cént. por 100. De los préstamos en cédulas del 6 por 100 el interes es de... 6 por 100. La amortizacion y comision, por 50 años, 0,93 cént. por 100. Total de la anualidad sobre la suma prestada... 6,93 cént. por 100. Abadiendo en esta última clase de préstamos en cédulas la pérdida sobre estas últimas, que se cotizan hoy á 95 1/2 por 100, la carga anual sobre la cantidad prestada es ahora de «siete y un tercio por ciento». Terminados los cincuenta años ó el plazo que se convenga para el préstamo, y satisfecha que haya sido la última anualidad, el Banco se encuentra reembolsado del todo, y la finca liberada.

EL REY DEL TOCADOR. LA ROSARIO. GRAN FÁBRICA DE JABONES PERFUMADOS. Depósito central, Meson de Paredes, 17, principal.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS CALLE DE PRECIADOS, NÚMEROS 21 y 23, Y CÁRMEN, 4. Deseosos dichos establecimientos de complacer cada día más y más á sus numerosos favorecedores, ponen á su disposición un abundante surtido en prendas de todas clases, confeccionadas con arreglo á los últimos figurines, tanto en gusto como en corte. Hallarán además con relacion á otras temporadas los precios más económicos.

GRAN BAZAR DE ARMAS DE INDALECIO LOPEZ. CALLE DE TETUAN, 23, PRAL., ESQUINA Á LA DEL CÁRMEN. Primer establecimiento de su clase en España. Surtido de las mejores fábricas del país y de Inglaterra, Francia y Bélgica en escopetas, revólver, efectos de caza, pesca y esgrima y otros artículos, todo de extraordinaria novedad. Catálogos gratis á quien los pida.

SOBRINOS DE RUIZ DE VELASCO MONTERA, 7. Casa especial en géneros de punto y ropa blanca confeccionada. EQUIPOS PARA NOVIAS. CAMISERIA PARA CABALLERO.